



# **INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD**

## **Informe Anual de Actividades 2021 - 2022**



**INSTITUTO  
SONORENSE  
DE LA JUVENTUD**

## Índice

1. Introducción	4
2. Marco Normativo	5
3. Resumen Ejecutivo	5
4. Alineación del PMP con el Plan Estatal de Desarrollo 2021 – 2027	8
5. Operación de la Estrategia	9
6. Proyectos Estratégicos	13
7. Glosario	14
8. Anexos	15

## 1. Introducción

En 1999 se publica en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, el Decreto de Creación del Instituto Sonorense de la Juventud, como un organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal, con el objeto de impulsar y garantizar el desarrollo integral y el bienestar de las juventudes mediante la promoción y el establecimiento de condiciones, mecanismos, instrumentos y políticas apropiadas. Es hasta 2014 que entra en vigor la Ley de las y los Jóvenes del Estado de Sonora que rige actualmente a la Institución.

El presente documento del Instituto Sonorense de la Juventud (ISJ) tiene como finalidad informar sobre los avances de los objetivos, estrategias y líneas de acción plasmadas en el Programa de Mediano Plazo (PMP) correspondientes al período 2021-2022.

El Informe Anual de Actividades está integrado por los apartados *Marco Normativo, Resumen Ejecutivo, Alineación del PMP con el Plan Estatal de Desarrollo 2021 – 2027, Operación de la Estrategia y Proyectos Estratégicos.*

### Resumen de resultado de indicadores

Número de indicadores	Con avance	Sin avance	Igual	Sin información
5	5	0	0	0

## 2. Marco Normativo

Este documento se elabora en cumplimiento con los *Lineamientos para elaborar, dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2021 – 2027* publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, número 24, sección I del 24 de marzo de 2022.

En el apartado: VIII. Transparencia, numeral 28:

Las dependencias y entidades deberán difundir y publicar en sus páginas de internet, los programas a su cargo al día siguiente de su aprobación. Así mismo, deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos, de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas.

## 3. Resumen Ejecutivo

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), México cuenta con 39.2 millones de personas adolescentes y jóvenes, de las cuales, aproximadamente 887,165 (entre 12 y 29 años) se encuentran en Sonora, representando al 30.7% de la población del estado y al 2.3% del país.

Por su parte, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) estima que la mayoría de las personas jóvenes de Sonora se encuentran en el grupo de 15 a 19 años (28.3%), seguido del grupo de 20 a 24 años (27.7%). La distinción entre grupos etarios dentro de las juventudes da respuesta a las particulares problemáticas que les involucran. Por ejemplo, de 12 a 17 años se presentan dificultades relacionadas con la salud (embarazo prematuro y adicciones); de 18 a 23 años con la educación (deserción y rezago educativo); y de 24 a 29 años con el desempleo y la delincuencia.

El consumo de drogas es parte de la realidad juvenil estatal. Con base en la Encuesta Nacional sobre el Consumo de Drogas (ENCODAD), emitida por la Secretaría de Salud en 2017, el uso de estas sustancias por jóvenes de 12 a 17 años fue al alza desde 2008, incrementando tres puntos porcentuales en tal período, tendencia que no ha sido revertida a la fecha; por otro lado, el grupo de edad de 18 a 34 años tuvo un incremento porcentual del doble.

Resaltan como principales sustancias consumidas por las y los jóvenes sonorenses el tabaco, el alcohol, las metanfetaminas y la marihuana. Sobresale, que la proporción de hombres adictos es mucho mayor a la de las mujeres. En estadísticas más recientes, con sustento en la información del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones en Sonora (2021), las drogas de inicio coinciden con las ya mencionadas, accediendo a ellas principalmente en la calle y siendo los mayores consumidores las y los jóvenes desempleados.

Con respecto al embarazo, El CONAPO (2018), arroja que el porcentaje de la tasa específica de fecundidad en adolescentes es de 62.5%, mientras que en Coahuila (estado peor evaluado) es de 94.3%. Para el INEGI (2020), 14 de cada 100 adolescentes de hasta 20 años en la entidad federativa se embarazan anualmente. Según el Consejo Estatal de Población (2020), esta situación se agudiza en las zonas urbanas como Hermosillo, Cajeme, Nogales, Navojoa y San Luis Rio Colorado, relacionándose a sus características poblacionales, mientras que, en zonas rurales con alta marginación, destacan Caborca, Ímuris y Santa Ana.

En relación con el abandono escolar, basado en la publicación Principales cifras del Sistema Educativo Nacional, elaborado por la Secretaría de Educación Pública, se establece que, en nivel medio superior, de 2019 a 2022, Sonora se ha mantenido por debajo de la media nacional, mostrando un ligero incremento de 9.4% (2021) a 9.9% (2022). En nivel superior, se obtuvo en 2021 un 13.1%. y en 2022 un 12.9%, muy por encima del promedio nacional (7.9%). Pese a esto, hubo una disminución mínima de un año a otro.

En referencia a la incidencia delictiva, el Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública, en los Informes de Incidencia Delictiva de septiembre del 2021 y de marzo del 2022, se establece que los delitos por mes han incrementado.

Durante esta administración, el Instituto Sonorense de la Juventud ha diversificado ampliamente sus acciones en aras de sumar a los esfuerzos por resolver las problemáticas aquí descritas, y concentrándolas en los programas *Casas de Estudiantes*, *Centros de Bienestar Juvenil*, *Consentido Joven*, *Futuro Digno*, *Premio Estatal de la Juventud*, *Todxs Parejxs* y *Xprésate*. En consecuencia, el accionar institucional se centra en propiciar el bienestar en las juventudes (de 12 a 29 años) más desfavorecidas, mediante una gama plural de actividades que involucran la creación de espacios de reflexión y la promoción de los Derechos Humanos; la salud mental y física; la cultura y el arte; la inclusión y la igualdad sustantiva; el medio ambiente y la sustentabilidad; la participación democrática y ciudadana; y el emprendimiento. A su vez, es importante resaltar el rol activo en los *Planes de Justicia Yaqui*, *Seri* y *Mayo* impulsados por el Gobierno Federal.

Entre las principales acciones con las que actualmente cuenta el Instituto, se encuentran:

- Centros de Bienestar Juvenil, acción que promueve las expresiones deportivas, culturales y artísticas en espacios abiertos y gratuitos;
- Xprésate, actividades de fomento a la cultura, al arte y el pensamiento crítico;
- Premio Estatal de la Juventud;
- Observatorio Juvenil, espacio para la generación y análisis de información estadística que sirva para la elaboración de políticas públicas;
- Todxs Parejxs, promoción de la inclusión e igualdad sustantiva para garantizar una vida en derechos;
- Consentido Joven, acciones en torno a la prevención de adicciones y la atención de la salud mental; y

- Apoyo a Casas de Estudiantes, recurso mensual para las casas en las que habitan estudiantes oriundos de Cananea, Empalme, Granados, Hermosillo, Sahuaripa, Ures y Villa Pesqueira.

#### 4. Alineación del PMP con el Plan Estatal de Desarrollo 2021 – 2027

Plan Nacional de Desarrollo	Plan Estatal de Desarrollo	Programa de Mediano Plazo	
Objetivos del PND 2019-2024	Objetivos de PED 2021-2027	Objetivos del Programa Sectorial de la Secretaría del Desarrollo Social del Estado de Sonora 2022-2027	Objetivos del Programa Institucional del Instituto Sonorense de Juventud 2022-2027
<p>Eje 1. Política y Gobierno</p> <p>Objetivo. Garantizar empleo, educación, salud y seguridad</p>	<p>1. Educación, cultura, juventud, deporte, ciencia, tecnología y sociedad digital</p>	<p>Generar las condiciones que permitan a la población vulnerable superar sus carencias mediante el ejercicio de sus derechos</p>	<p>Contribuir en el bienestar de las juventudes sonorenses, principalmente, en las que residen en Zonas de Atención Prioritaria, mediante la transversalidad y la implementación de acciones y programas que fomenten la prevención de adicciones y del embarazo en adolescentes, así como la promoción de la salud mental y la creación del Observatorio Juvenil</p>



## 5. Operación de la Estrategia

**Objetivo 1:** Contribuir en el bienestar de las juventudes sonorenses, principalmente, en las que residen en Zonas de Atención Prioritaria, mediante la transversalidad y la implementación de acciones y programas que fomenten la prevención de adicciones y de embarazo en adolescentes, así como la promoción de la salud mental y la creación del Observatorio Juvenil.

**Estrategia 1.1** Impulsar la práctica de actividades deportivas, recreativas, y culturales en la niñez, juventud y adultez, priorizando los grupos en situación vulnerable para favorecer su inclusión, desarrollo, y bienestar.

Para impulsar esta estrategia, se promovió el deporte, el arte, la cultura, la participación ciudadana, el emprendimiento y el cuidado del medio ambiente, destinando una inversión de **\$1,203,873.21 pesos.**

### Líneas de acción

- 1.1.1 Habilitar espacios recreativos y centros culturales con entrada gratuita, especialmente en las zonas más vulnerables y marginadas del estado.

#### *Centros de Bienestar Juvenil*

Los CBJ se llevaron a cabo principalmente en *Zonas de Atención Prioritaria* durante los períodos vacacionales de primavera, verano e invierno. También, se desarrollaron jornadas por las juventudes y ferias educativas, orientándose en atender los *Objetivos Salud y Bienestar (3) y Educación de Calidad (4) de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.*

- 1.1.2 Impulsar actividades que inviten a la reflexión sobre temas de medio ambiente y sostenibilidad, estimulando la participación ciudadana.

En cuanto al cuidado del medio ambiente, tuvimos un ciclo de foros sobre *El cambio Climático, La Sequía en Sonora, y Las Energías Limpias*, complementándose con campañas de educación ambiental y reforestación en escuelas de educación media superior del estado, sembrando un total de 820 árboles.

- 1.1.3 Promover la expresión artística y cultural con la realización de talleres, foros, seminarios, conversatorios y diálogos.

#### *Xprésate*

Se realizaron más de 50 actividades entre talleres, conversatorios y exposiciones artísticas; con presencia en los municipios de Benito Juárez, Benjamín Hill, Caborca, Carbó, Hermosillo, Moctezuma, Nogales, Santa Ana, Poblado Miguel Alemán (Hermosillo) y Quiriego, destacando una participación activa en la *Feria Estatal del Libro 2022* y en el *Plan de Justicia Yaqui* en Loma de Bácum (Bácum), Estación Corral (Cajeme) y Tórim (Guaymas), generando una inversión de **\$635,377.53 pesos**

- 1.1.4 Premiar a las y los jóvenes que sobresalen en ámbitos de repercusión social, cultural, académica y deportiva por medio del Premio Estatal de la Juventud.

La entidad contó con dos ediciones del *Premio Estatal de la Juventud*, las correspondientes a los años 2021 y 2022, premiando a 47 jóvenes, alcanzando una inversión de **\$3,393,500.00**

En añadidura a lo previamente plasmado en las líneas de acción de esta estrategia y debido a los múltiples temas que atañen a las y los jóvenes, se fomentó el emprendimiento a través bootcamps y *Mercado Joven* en Agua Prieta, Bavispe, Caborca, Cananea, Empalme, Guaymas, Hermosillo, Navojoa, Puerto Peñasco y SLRC.

**Estrategia 1.2** Garantizar espacios de convivencia armónica, inclusión, respeto a la diversidad y a los derechos humanos en las diversas instituciones del estado de Sonora.

Líneas de acción

- 1.2.1 Fortalecer la participación democrática de las y los jóvenes por medio de la creación del Observatorio Juvenil.

Se trabajó en el diseño de la figura del *Observatorio de la Juventud*, cuyo objeto será la generación y análisis de información estadística para la toma de decisiones, por lo que, se inició con la difusión de publicaciones emitidas por organismos nacionales e internacionales, así como de artículos académicos y científicos en nuestra página institucional, derivando en la *Red Estatal de Atención a la Juventud*. En complemento, se lanzó la revista *JuventudES* que involucra artículos de opinión y de divulgación científica. Finalmente, se firmó un convenio con el Consejo Estatal de Población de Sonora (COESPO) para el procesamiento de información, con lo que se generó un primer bosquejo de lo que será el *Observatorio de la Juventud*.

- 1.2.2 Aportar en la construcción de una sociedad igualitaria, de respeto y reconocimiento a los Derechos Humanos por medio de acciones integrales y transversales que promuevan la inclusión, equidad de género, y atención a juventudes étnicas y migrantes.

La búsqueda por la inclusión y la igualdad sustantiva ha implicado múltiples actividades que promueven una vida en derechos, entre ellas sobresalen la proyección del cortometraje *En tierra de vaqueros*; los festivales *Nada que curar* y *Día del orgullo*; las sensibilizaciones sobre violencia de género, no discriminación y la cultura de la discapacidad; los diálogos que abordan la *Cultura de Derechos Humanos, Igualdad de Género e Igualdad Sustantiva* y; el taller de *Lengua de Señas Mexicana y Cultura sorda*. Todo esto, contribuye al *Objetivo Igualdad de Género (5) de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030* y representó una inversión de \$501,613.84 pesos.

**Estrategia 1.3** Fomentar la educación socioemocional en los diferentes niveles educativos, promoviendo prácticas hacia una vida digna, saludable y sustentable.

Lo aquí comprometido aportó al *Objetivo Salud y Bienestar (3)* de *Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030*, erogándose **\$1,003,227.67 pesos**. Con ello, se incidió en los municipios de Agua Prieta, Álamos, Bácum, Bahía de Kino (Hermosillo), Benjamín Hill, Caborca, Cajeme, Cananea, Colonia La Victoria (Hermosillo), Guaymas, Etchojoa, Hermosillo, Ímuris, La Colorada, Naco, Navojoa, Nogales, Puerto Peñasco, Punta Chueca (Hermosillo), Quiriego, Querobabi, Sahuaripa, SLRC, Santa Ana, Plutarco Elías Calles, Tecoripa y Ures.

#### Líneas de acción

- 1.3.1 Integrar conceptos, valores, actitudes y habilidades que permitan a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, a comprender y manejar sus emociones, así como establecer relaciones positivas, tomar decisiones responsables de manera constructiva y con ética.

Se efectuaron once actividades entre foros y pláticas en torno a la *Gestión emocional como Prevención del embarazo en adolescentes; Importancia de la salud mental; Habilidades socioemocionales; Depresión; Acoso escolar; Violencia en el noviazgo; Prevención del suicidio*. Asimismo, el Instituto es miembro del *Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA)*, y participa activamente en las sesiones del grupo de trabajo del *Instituto Mexicano de la Juventud: Perspectivas de niñez, adolescencia y juventud*.

- 1.3.2 Impartir talleres, seminarios y conferencias en municipios con mayor incidencia delictiva y en escuelas del nivel básico (sexto grado), medio superior, superior y en el Instituto.

Se impulsaron ocho conferencias en materia de *Prevención de adicciones como Consumo de cigarrillos electrónicos (vapes) y Prevención de delitos cibernéticos*. Igualmente, se coadyuvó con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sonora en las *Jornadas permanentes por la paz*.

- 1.3.3 Brindar atención psicológica gratuita a jóvenes que requieran este apoyo.

Conscientes de que los problemas de salud mental están vigentes y que durante la pandemia SARS-COV2 se agudizaron, se ha puesto especial interés en la atención psicológica gratuita a las y los jóvenes que lo soliciten, consultando a un total de 168 jóvenes.

### Resultado de los indicadores del Objetivo

Indicador	Línea base 2021	Resultado 2022	Fuente	Semáforo (respecto a Línea base) *
Porcentaje de jóvenes atendidos por actividades del Instituto	6.0%	8.0%	Informes internos del Instituto (POA 2022 y MIR 2022)	
Jóvenes atendidos por actividades de Futuro Digno	19,000	27,259	Informes internos del Instituto (POA 2022 y MIR 2022)	
Jóvenes atendidos por Todxs Parejxs	4,000	8,429	Informes internos del Instituto (POA 2022 y MIR 2022)	
Sesiones del Observatorio Juvenil	ND	ND	ND	
Consultas psicológicas realizadas	138	168	Informes internos del Instituto (POA 2022 y MIR 2022)	

\*Verde: Avance; Amarillo: Igual; Rojo: Retroceso.

## 6. Proyectos Estratégicos

### *Centros de Bienestar Juvenil*

Los *CBJ* beneficiaron a las juventudes de los municipios de Agua Prieta, Álamos, Benjamín Hill, Caborca, Cajeme, Cananea, Carbó, Empalme, Etchojoa, Guaymas, Hermosillo, Huachineras, Huatabampo, Ímuris, Navojoa, Nogales, Plutarco Elías Calles, Sahuaripa, San Luis Río Colorado (SLRC), Santa Ana, Ures y Nacozari de García. Lo anterior, se ejecutó con un monto de **\$4,953,440.00 pesos**.

Sus implicaciones se relacionan estrechamente con la prevención del delito, del abandono escolar y la promoción del bienestar, coadyuvando en el mediano plazo en la disminución de la tasa de incidencia delictiva de la entidad federativa.

Para su operatividad, se aprovecha la infraestructura municipal y educativa en virtud de desarrollar acciones integrales como campamentos y jornadas (de servicios y/o educativas) que promuevan el deporte, la cultura, el arte, la protección del medio ambiente y el cuidado animal, el reconocimiento de Derechos Humanos, y el fomento a una salud física y emocional.

### *Apoyo a Casas de Estudiantes*

Se apoyaron siete casas de estudiantes en los municipios de Cananea, Empalme, Granados, Hermosillo, Sahuaripa, Ures y Villa Pesqueira, sumando una cantidad de \$2,160,000.00 pesos. La gestión consta de contribuir con la manutención del inmueble para generar espacios dignos a estudiantes de dichas comunidades rurales. El proyecto aporta en la lucha por disminuir el abandono escolar.

## 7. Glosario

- **CBJ:** Centros de Bienestar Juvenil
- **CONAPO:** Consejo Nacional de Población
- **DEP:** Dirección de Estudios y Proyectos
- **DG:** Dirección General
- **DO:** Dirección Operativa y de Enlace Institucional
- **DPA:** Dirección de Planeación y Administración
- **ENCODAD:** Encuesta Nacional sobre el Consumo de Drogas
- **INEGI:** Instituto Nacional de Estadística y Geografía
- **Instituto:** Instituto Sonorense de la Juventud
- **ISJ:** Instituto Sonorense de la Juventud
- **MIR:** Matriz de Indicadores para Resultados
- **PED:** Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027
- **PMP:** Programa de Mediano Plazo
- **PND:** Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
- **POA:** Programa Operativo Anual
- **SEC:** Secretaría de Educación y Cultura
- **SLRC:** San Luis Río Colorado
- **ZAP:** Zonas de Atención Prioritaria

## 8. Anexos

Cédula de indicadores			
<b>Unidad responsable:</b>	Instituto Sonorense de la Juventud	<b>Unidades ejecutoras:</b>	Dirección General Dirección Operativa y de Enlace Institucional Dirección de Planeación y Administración Dirección de Estudios y Proyectos
<b>Objetivo sectorial, institucional o transversal:</b>	Contribuir en el bienestar de las juventudes sonorenses, principalmente, en las que residen en Zonas de Atención Prioritaria, mediante la transversalidad y la implementación de acciones y programas que fomenten la prevención de adicciones y del embarazo en adolescentes, así como la promoción de la salud mental y la creación del Observatorio Juvenil		
Características			
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de jóvenes atendidos por actividades del Instituto		
<b>Objetivo del indicador:</b>	Jóvenes sonorenses de 12 a 29 años, principalmente, los que residen en Zonas de Atención Prioritaria que fortalecen sus habilidades y capacidades para su bienestar, por medio de actividades orientadas a su desarrollo integral		
<b>Descripción general:</b>	Porcentaje de jóvenes entre 12 y 29 años atendidos por actividades del Instituto		
<b>Método de cálculo:</b>	$\frac{(\text{Total de jóvenes atendidos por actividades del Instituto}) \times 100}{\text{Total de jóvenes entre 12 y 29 años en el estado de Sonora}}$		
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente		
<b>Frecuencia de medición:</b>	Anual		

<b>Fuente:</b>	Informe de gobierno Registros internos	<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje
<b>Referencia adicional:</b>	ISJ		
<b>Línea base</b>		<b>Meta 2027</b>	
6.0%		8.0%	



<b>Cédula de indicadores</b>			
<b>Unidad responsable:</b>	Instituto Sonorense de la Juventud	<b>Unidades ejecutoras:</b>	Dirección Operativa y de Enlace Institucional
<b>Objetivo sectorial, institucional o transversal:</b>	Contribuir en el bienestar de las juventudes sonorenses, principalmente, en las que residen en Zonas de Atención Prioritaria, mediante la transversalidad y la implementación de acciones y programas que fomenten la prevención de adicciones y del embarazo en adolescentes, así como la promoción de la salud mental y la creación del Observatorio Juvenil		
<b>Características</b>			
<b>Indicador:</b>	Jóvenes atendidos por actividades de Futuro Digno		
<b>Objetivo del indicador:</b>	Jóvenes de 12 a 29 años que fortalecen sus expresiones artísticas y culturales, e intervienen en actividades de medio ambiente y participación ciudadana		
<b>Descripción general:</b>	Jóvenes atendidos por Futuro Digno		
<b>Método de cálculo:</b>	Total de jóvenes atendidos por Futuro Digno		
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente		
<b>Frecuencia de medición:</b>	Anual		
<b>Fuente:</b>	Registros internos	<b>Unidad de medida:</b>	Joven
<b>Referencia adicional:</b>	ISJ		
<b>Línea base</b>		<b>Meta 2027</b>	
19,000		120,390	

<b>Cédula de indicadores</b>			
<b>Unidad responsable:</b>	Instituto Sonorense de la Juventud	<b>Unidades ejecutoras:</b>	Dirección Operativa y de Enlace Institucional
<b>Objetivo sectorial, institucional o transversal:</b>	Contribuir en el bienestar de las juventudes sonorenses, principalmente, en las que residen en Zonas de Atención Prioritaria, mediante la transversalidad y la implementación de acciones y programas que fomenten la prevención de adicciones y del embarazo en adolescentes, así como la promoción de la salud mental y la creación del Observatorio Juvenil		
<b>Características</b>			
<b>Indicador:</b>	Jóvenes atendidos por Todxs Parejxs		
<b>Objetivo del indicador:</b>	Jóvenes de 12 a 29 años que participan en actividades en pro de la construcción de una sociedad igualitaria y de respeto a los Derechos Humanos		
<b>Descripción general:</b>	Jóvenes atendidos por Todxs Parejxs		
<b>Método de cálculo:</b>	Total de jóvenes atendidos por Todxs Parejxs		
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente		
<b>Frecuencia de medición:</b>	Anual		
<b>Fuente:</b>	Registros internos	<b>Unidad de medida:</b>	Joven
<b>Referencia adicional:</b>	ISJ		
<b>Línea base</b>		<b>Meta 2027</b>	
4,000		25,420	

<b>Cédula de indicadores</b>			
<b>Unidad responsable:</b>	Instituto Sonorense de la Juventud	<b>Unidades ejecutoras:</b>	Dirección Operativa y de Enlace Institucional Dirección de Estudios y Proyectos
<b>Objetivo sectorial, institucional o transversal:</b>	Contribuir en el bienestar de las juventudes sonorenses, principalmente, en las que residen en Zonas de Atención Prioritaria, mediante la transversalidad y la implementación de acciones y programas que fomenten la prevención de adicciones y del embarazo en adolescentes, así como la promoción de la salud mental y la creación del Observatorio Juvenil		
<b>Características</b>			
<b>Indicador:</b>	Sesiones del Observatorio Juvenil		
<b>Objetivo del indicador:</b>	Sesiones realizadas en el marco del Observatorio Juvenil		
<b>Descripción general:</b>	Sesiones de instalación y desarrollo del Observatorio Juvenil		
<b>Método de cálculo:</b>	Número de sesiones realizadas		
<b>Sentido del indicador:</b>	NA		
<b>Frecuencia de medición:</b>	Anual		
<b>Fuente:</b>	Registros internos	<b>Unidad de medida:</b>	Sesión
<b>Referencia adicional:</b>	ISJ		
<b>Línea base</b>		<b>Meta 2027</b>	

ND	6
----	---

<b>Cédula de indicadores</b>			
<b>Unidad responsable:</b>	Instituto Sonorense de la Juventud	<b>Unidades ejecutoras:</b>	Dirección Operativa y de Enlace Institucional
<b>Objetivo sectorial, institucional o transversal:</b>	Contribuir en el bienestar de las juventudes sonorenses, principalmente, en las que residen en Zonas de Atención Prioritaria, mediante la transversalidad y la implementación de acciones y programas que fomenten la prevención de adicciones y del embarazo en adolescentes, así como la promoción de la salud mental y la creación del Observatorio Juvenil		
<b>Características</b>			
<b>Indicador:</b>	Consultas psicológicas realizadas		
<b>Objetivo del indicador:</b>	Consultas psicológicas realizadas a personas jóvenes de 12 a 29 años		
<b>Descripción general:</b>	Total de consultas psicológicas realizadas		
<b>Método de cálculo:</b>	Total de consultas realizadas		
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente		
<b>Frecuencia de medición:</b>	Anual		
<b>Fuente:</b>	Registros internos	<b>Unidad de medida:</b>	Consulta
<b>Referencia adicional:</b>	ISJ		
<b>Línea base</b>		<b>Meta 2027</b>	
138		1,058	



**INSTITUTO  
SONORENSE  
DE LA JUVENTUD**